



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: **Nº 0521**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN

29/11/2024

FECHA DE VIGENCIA

29/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: 195.27 M
SUPERFICIE: _____

USO O DESTINO

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA _____
PLANTA BAJA 195.00

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	195.00 m ²	\$12.45	\$2,427.75
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD: H3-U

\$2,427.75

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: **Nº 0519**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN

09/01/2024

FECHA DE VIGENCIA

09/01/2025

DATOS DEL PREDIO

C
C
L

SECTOR: 500.00 M

SUPERFICIE: _____

USO O DESTINO

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	102.05 m ²	\$22.19	\$2,264.49
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD:

AGROPECUARI
O

\$2,264.49

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

09/01/2024



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: **Nº 0514**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

22/11/2024

FECHA DE VIGENCIA

22/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: 90.00M2
 SUPERFICIE: _____

USO O DESTINO

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

87.19m2
 PLANTA ALTA _____
 PLANTA BAJA 87.19M2

ALTURA: _____
 RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
 RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	174.38 m ²	\$6.07	\$1,058.49
	m ²		
	m		
	m		

\$1,058.49

DENSIDAD: H4-U

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

FIRMA DE AUTORIZACION

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: **Nº 0512**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN

22/11/2024

FECHA DE VIGENCIA

22/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: ROSALLES
SUPERFICIE: 269.240M

USO O DESTINO

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 110.00
PLANTA BAJA 90.00

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	200.00 m ²	\$6.07	\$1,214.00
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD: H4-U

\$1,214.00

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: **Nº 0513**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN
22/11/2024

FECHA DE VIGENCIA
22/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: 247.00

SUPERFICIE: _____

USO O DESTINO

HABITACIONAL
 COMERCIAL
 SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 118.9

PLANTA BAJA _____

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	118.09 m ²	\$12.45	\$1,470.22
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD: H3-U

\$1,470.22

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: **CONSTRUCCION**

FOLIO: **Nº 0510**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN
13/11/2024

FECHA DE VIGENCIA
13/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: 379.90 M

SUPERFICIE: _____

USO O DESTINO

SUPERFICIE DE LA OBRA

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	139.16 m ²	\$12.45	\$1,732.54
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD:

\$1,732.54

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO

Ramon Cobles



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0516**

DATOS DEL PROPIETARIO

[Empty field for owner data]

FECHA DE EXPEDICIÓN

25/11/2024

FECHA DE VIGENCIA

25/11/2025

DATOS DEL PREDIO

[Empty field for land data]
SECCION: _____
SUPERFICIE: 357.07 M²

USO O DESTINO

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	321.00 m	\$6.68	\$2,144.28
	m		
ALBERCA	18.00 m	\$29.96	\$539.28
	m		

DENSIDAD:

\$2,683.56

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS IÑSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACION

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: **Nº 0511**

DATOS DEL PROPIETARIO

BERNARDO BROCEN LOPEZ

LOCALIDAD: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN

22/11/2024

FECHA DE VIGENCIA

22/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: 182.00 M2

SUPERFICIE: _____

USO O DESTINO

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 49.50 M

PLANTA BAJA _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	49.50 m ²	\$12.45	\$616.28
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD: H3-U

\$616.28

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES

FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0507**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

07/11/2024

FECHA DE VIGENCIA

07/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: ...
SUPERFICIE: 90.00M²

USO O DESTINO

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 57.00M²
PLANTA BAJA

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	57.00 m	\$12.45	\$709.65
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD: H3-U

\$709.65

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCION

FOLIO: **Nº 0508**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN

08/11/2024

FECHA DE VIGENCIA

08/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: 778.17 M2

SUPERFICIE: _____

USO O DESTINO

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA 78.65

PLANTA BAJA 78.65

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	157.30 m ²	\$12.45	\$1,958.39
	m ²		
	m		
	m		

DENSIDAD: H3-U

\$1,958.39

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN
QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN
DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN,
MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0249**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: **EL GRULLO, JAL.**

FECHA DE EXPEDICIÓN

23/10/2024

FECHA DE VIGENCIA

23/10/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: _____

SUPERFICIE: **147.70 M²**

USO O DESTINO

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA **117.70**

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	117.70 m	\$6.07	\$714.44
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD: **H4-U**

\$714.44

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRANDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0506**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN
06/11/2024

FECHA DE VIGENCIA
06/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: _____
SUPERFICIE: 143.00M²

- USO O DESTINO**
- HABITACIONAL
 - COMERCIAL
 - SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA: _____
PLANTA BAJA: 100.00M²

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	100.00 m	\$12.45	\$1,245.00
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD: **H3-U**

\$1,245.00

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACION

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: **CONSTRUCCIÓN**

FOLIO: **Nº 0503**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: _____

FECHA DE EXPEDICIÓN
01/11/2024

FECHA DE VIGENCIA
01/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: MONTECITO
SUPERFICIE: 2,383.00M²

- USO O DESTINO**
- xHABITACIONAL
 - COMERCIAL
 - SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA
PLANTA BAJA

ALTURA: _____
RESTRICCIÓN FRONTAL: _____
RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
CONSTRUCCION	56.00 m	\$12.45	\$697.20
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD: **H3-U**

\$697.20

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL GRULLO, JAL.
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



LICENCIA PARA: CONSTRUCCIÓN

FOLIO: **Nº 0502**

DATOS DEL PROPIETARIO

LOCALIDAD: EL GRULLO

FECHA DE EXPEDICIÓN

01/11/2024

FECHA DE VIGENCIA

01/11/2025

DATOS DEL PREDIO

SECTOR: OBREGON

SUPERFICIE: 773.00M²

USO O DESTINO

- HABITACIONAL
- COMERCIAL
- SERVICIOS

SUPERFICIE DE LA OBRA

PLANTA ALTA

PLANTA BAJA

24.68M

ALTURA: _____

RESTRICCIÓN FRONTAL: _____

RESTRICCIÓN POSTERIOR: _____

TIPO DE SERVICIO	SUPERFICIE	P. U.	TOTAL
REMDELACION	7.13 m	\$24.68	\$175.97
	m		
	m		
	m		

DENSIDAD:

MIXTO BARRIAL

\$175.97

OBSERVACIONES

ESTA LICENCIA NO AMPARA LA UTILIZACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA PARA MATERIAL DE LA CONSTRUCCIÓN QUEDA PROHIBIDA LA CONSTRUCCIÓN DE MARQUESINAS QUE INVADAN LA VÍA PÚBLICA.

NOTA: EN CASO DE SOLICITAR LA RUPTURA DE PAVIMENTO, ADJÚNTESE CROQUIS DE UBICACIÓN DEL LUGAR DONDE SE EJECUTARÁ ESTA (EN HOJA ANEXA).

ESTA LICENCIA DEBE DE TENERSE SIEMPRE EN LA OBRA, ASÍ COMO LOS PLANOS DE AUTORIZACIÓN, MOSTRÁNDOSE SIEMPRE QUE LO REQUIERAN LOS INSPECTORES.



FIRMA DE AUTORIZACIÓN

FIRMA DEL PROPIETARIO